

Señores

Socios

REXEL CIA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad.-

Apreciados Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía REXEL CIA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, presento a consideración de los señores Socios, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2.016, que son los siguientes:

1. Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, esto es, el año 2.016.
2. Se han cumplido las disposiciones de la junta en el periodos 2016
3. No ha habido hechos ordinarios ni extraordinarios que reportar en ámbitos administrativos, laborales ni legales.
4. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. Durante el ejercicio fiscal 2.016 la compañía obtuvo pérdida.
5. Al 31 de diciembre del 2.016 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

El balance general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

